

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 05 DE MARZO DE 2020. -----

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de Septiembre # 63 Ote. de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11:00 horas del 06 de febrero de 2020, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **IX.** Información sobre los protocolos de género y de igualdad. **X,** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; C. Javier Elías Rodríguez Carreño, Consejero Académico Alumno; C. Joanna Ramírez Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. Mariana Joseline Martínez Galeano, Consejera Académica Alumna; C. Saúl Mojica Padilla, Consejero Académico Alumno; C. Santiago Ruiz Castro, Consejero Académico Alumno. -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días, bienvenidos a nuestro tercer consejo del 2020, hoy jueves 05 de marzo de 2020 damos inicio a la Sesión Ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se lleva de forma económica, por lo que le comento Sr. Presidente que certifico que existe quórum legal para desarrollar la misma”. -----

II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como segundo punto, pongo a su consideración la aprobación del acta del Consejo Ordinario del día jueves 06 de febrero de 2020; dicha acta fue enviada previamente por correo electrónico para su lectura, yo aquí les pregunto si existe algún comentario o alguna observación hacia el acta por favor sírvase manifestarlo, ninguna, en virtud de no existir ninguna corrección les pido manifiesten el sentido de su voto levantando la mano sí están en el entendido de que sea aprobada esta acta, ¿Votos a favor? 10 votos a favor ¿Votos en contra? Cero ¿Abstenciones? Cero. Le informo señor presidente que el acta ha sido aprobada con 10 votos a favor”. --

III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto del orden del día es el informe mensual del Presidente el Ing. Jaime Nieves Medrano, por lo que le cedo el uso de la voz”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Muchísimas gracias el día 06 de febrero realizamos la inauguración de los espacios de atención medica en el Plantel Norte y Sur, se realizó una rehabilitación contamos con la presencia de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora, actualmente estamos trabajando es el espacio del Plantel Pedro Escobedo ahí no se contaba con atención medica; el día 10 de febrero, presente

el Informe en el Plantel Semiescolarizado Amealco y Centro este informe es el mismo que estamos presentado de manera anual ante el Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, organizamos la presentación en cada Plantel para presentarlo a la comunidad tanto alumnos como docentes en donde se les estuvo dando la información referente al Plantel que estábamos visitando en ese momento; igualmente el día 10 de febrero se realizó la inauguración del Poliforum Fac. de Química; el 11 de febrero tuvimos el 2do Informe Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, nuestra Rectora; el 12 febrero hubo reunión del Área Académica del Eje de Matemáticas; el 17 de febrero se realizó también reunión del Área Académica del Eje de Formación Personal, también tuvimos una reunión con el Senador Mauricio Kuri González para gestionar obras a través de los presidentes municipales; del 17 al 19 de febrero fue el Curso para los docentes del Bachillerato Semiescolarizado, para su reestructuración; El 19 de febrero fue la reunión del Área Académica Eje de Lenguaje y Comunicación; el 20 de febrero se realizó el Día del Bienestar en todos los planteles; El 21 de febrero fue la reunión del Área Académica Eje de Ciencias Sociales; El 25 de febrero se reunió el Área Académica Eje de Humanidades; Del 25 al 28 de febrero se realizaron Honores a la Bandera en los diferentes planteles, en algunos de ellos llegamos a participar; El 26 febrero la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora, replicó su segundo informe en el Campus Jalpan y también el San Juan del Río; El 27 de febrero se realizó el Consejo Universitario; El 28 de febrero se realizó la premiación a los alumnos ganadores de la Copa Valores en los Planteles Amealco, Pedro Escobedo y San Juan del Río; el 02 de marzo se inició el Curso Propedéutico para el Bachillerato Escolarizado que empezara en el periodo 2020-2 y el 03 de marzo acudimos a una reunión con el Lic. Alejandro Ochoa Valencia Presidente Municipal del Colón, ahí lo que estamos solicitando es la barda perimetral del Plantel, entonces andamos con distintos presidentes municipales solicitando recursos. Muchísimas gracias ese sería el informe”.

IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchísimas gracias señor Presidente. Cómo ya es costumbre en sus lugares se encuentra su paquete de trabajo de la sesión del día de hoy. Continuando con nuestra orden del día tenemos los asuntos de docentes: iniciamos con los asuntos del Plantel Norte: El Mtro. Oscar González Mejía clave de docente 14604 solicita autorización para cambiar la calificación de los siguientes alumnos todos en la materia de Inglés I, ya que por error al capturar las calificaciones lo hizo de manera incorrecta él nos envía su carta y su lista de calificaciones finales. A continuación, voy a leerles su petición: *Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de febrero de 2020. H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres Presente. Por medio de la presente, me es grato saludarles y así mismo hacer la solicitud de la manera más atenta para la autorización para realizar unas correcciones de calificaciones finales correspondientes a la materia de INGLÉS 1, que se cursó en el ciclo escolar 2019-2 para los alumnos que se enlistan del grupo 7 del Plantel Norte, esto derivado de un error al capturar las calificaciones, se capturaron las calificaciones de manera incorrecta. Exp. 285218 Hernández Bárcenas Dolores Teresa de NA (no acredita) a 7 (siete); Exp. 286559 González Licon Melissa de NA (no acredita) a 10 (diez); Exp. 286145 Rodríguez Anievas María de Jesús de NA (no acredita) a 10 (diez); Exp. 286937 Hernández Acosta Andrea Guadalupe de NA (no acredita) a 9 (nueve) y Exp. 287432 Gutiérrez Mendoza Paula de NA (no acredita) a 7 (siete). Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, estoy a la orden para cualquier aclaración. Atentamente Oscar González Mejía docente Plantel Norte, nos da un número de teléfono y su correo electrónico; Él nos anexa sus listas de Excel con el promedio de sus alumnos y si ustedes se percatan están las calificaciones de 9.5 (nueve punto cinco), 7.1 (siete punto uno) 8.6 (ocho punto seis) y 9.5 (nueve punto cinco), respectivamente algún comentario a esta petición, al no haber ningún comentario Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, en virtud de no existir ningún comentario les pido manifiesten el sentido de su voto en favor de esta petición. ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? Cero, le informo señor presidente que la petición*

ha sido aprobada por 10 votos. Nuestro siguiente caso también es del Plantel Norte del Mtro. Anghellus Medina López quien también nos solicita autorización para cambiar la calificación del alumno Hernández González Francisco Adrián con exp. 270072 en la materia de Laboratorio de Biología, voy a leerles su petición: *Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de febrero de 2020 H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres Presente. Por medio de la presente, me es grato saludarles y así mismo hacer la solicitud de la manera más atenta para la autorización de una corrección de calificación final correspondiente a la materia de Laboratorio de Biología, que se cursó en el ciclo escolar 2019-2 para el alumno Hernández González Francisco Adrián con número de expediente 270072 de 5º semestre grupo 3 del Plantel Norte, esto derivado de un error al capturar las calificaciones, se capturo como 7 (siete) y su calificación correcta es de 10 (diez). Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, estoy a la orden para cualquier aclaración. Atentamente Medina López Anghellus Docente del Plantel Norte clave 6131.*

¿Algún comentario a esta petición? Ningún comentario. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, en virtud de no existir ningún comentario les pido manifiesten el sentido de su voto a esta petición. ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? cero le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por 10 votos. Nuestro siguiente caso también es del Plantel Norte, corresponde a la Mtra. Guillermina Granados Ayala solicita autorización para cambiar una calificación voy a leerles su petición: *Santiago de Querétaro, Qro., a 03 de marzo de 2020 H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres Presente. Por medio de la presente, me es grato saludarles y así mismo hacer la solicitud de la manera más atenta para la autorización de una corrección de calificación final correspondiente a la materia de Biología I, que se cursó en el ciclo escolar 2019-2 para el alumno Morales Ferrer Luis Javier con número de expediente 278381 de 3º semestre grupo 6 del Plantel Norte, esto derivado de un error al capturar la calificación, se capturo como NA (no acreditado) y su calificación correcta es de 7 (siete). Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, estoy a la orden para cualquier aclaración. Atentamente Guillermina Granados Ayala Docente del Plantel Norte nos da su clave, un correo y un número celular.*

Les pregunto ¿Tienen algún comentario? Ningún. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, en virtud de no existir algún comentario les pido manifiesten el sentido de su voto a esta petición. ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? cero le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por 10 votos. Nuestro siguiente caso es del Plantel San Juan del Río, tenemos a la Mtra. Karla Pedraza Solorio que hace la solicitud sobre este mismo tema: *17 de febrero de 2020 Comisión de Asuntos Académicos Del H. Consejo Académico de la Escuela De Bachilleres. Presente. Se extiende el siguiente documento con la finalidad de solicitar su autorización para hacer la corrección de una calificación errónea de la alumna García Olguín Maryfer con número de expediente 276753, perteneciente a la Escuela de Bachilleres plantel San Juan del Río en la materia Etimologías Grecolatinas del Español del acta número 201919500050. Ya que al momento de capturar calificaciones en el portal cometí un error de captura. Calificación errónea 8.0 (ocho) Calificación correcta 10 (diez) Sin más por el momento, quedo a sus órdenes. Lic. Karla Pedraza Solorio y nos da un número de celular.*

¿Alguien tiene algún comentario? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, en virtud de no existir algún comentario les pido manifiesten el sentido de su voto a esta petición. ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? cero le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por 10 votos. Nuestro siguiente asunto de maestro viene del Plantel Sur de la Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio me permito leer su petición: *H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres Presente. 10 de febrero del 2020. La que suscribe María del Consuelo Campillo Rubio, Docente con adscripción en la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, con fecha de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro el día 01 de agosto del 1996, con 23 años de antigüedad, clave de trabajador académico: 4738, Tiempo Completo. Solicito a este H. Consejo Académico se me autorice el Año Sabático de acuerdo a la cláusula 33 del Año Sabático, 33.1, 33.2, 33.3, y 33.4, señalada en el*

contrato Colectivo de Trabajo, del SUPAUAQ y en base al artículo 156, del RIPPAUAO. Solicitando por primera vez este derecho. Solicito se me autorice a partir de julio del 2020 a julio del 2021. Este año sabático lo utilizaré para elaborar en el período solicitado, una monografía, la cual desarrollaré y fundamentaré teórica y metodológicamente, desarrollando estrategias didácticas para profesores de bachillerato. Que será de gran utilidad para los mismos, y servirá como herramienta didáctica en el trabajo del aula. Anexo a este oficio, la estructura general del Plan de Actividades que realizaré en el Año Sabático En espera de su respuesta favorable, quedo de Usted. Gracias de antemano y reciban un atento saludo de mi parte. Atentamente María del Consuelo Campillo Rubio Docente de la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, Clave 4738 y viene anexada la activada a realizar de este año sabático del periodo del 27 de julio del 2020 al 27 de julio del 2021 el docente que la solicita María del Consuelo Campillo Rubio Aplicada en: Escuela de Bachilleres de la U.A.Q. Área Del Conocimiento: Lenguaje y Comunicación. Inglés. Y trae su Cronograma Propuesto Para Las Actividades Durante El Año Sabático. A nosotros nos corresponde pasarla a Secretaría Académica porque son ellos los que autorizan, para nosotros es de nuestro conocimiento y de visto bueno, en caso de que se le dé el visto bueno y ya de ahí Secretaría Académica de Rectoría”.-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “¿Entonces no vamos a votar?”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Es de conocimiento y turnar a Secretaría Académica en base al número de solicitudes que hay es como lo llegan a asignar la Secretaría Académica”.-----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández. “Yo tengo una duda para cualquier trabajo que se tenga en año sabático el trabajo que se desarrollará fue avalado por su área del conocimiento o es una propuesta propia de la maestra”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Puede ser una propuesta personal”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ya cuando termine su trabajo, su reporte final lo puede someter a su área del conocimiento”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “O sea no está desarrollado su propuesta”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, en el primer mes de su año sabático ella propone Estructurar la propuesta y buscar la bibliografía. Aunque es cierto que en su documento solicita a nosotros la autorización para realizar su año sabático es la Secretaría Académica de Rectoría quien lo autoriza”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Nosotros le damos el seguimiento y lo turnamos al área respectiva”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Dado que tiene su derecho”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Efectivamente y estas propuestas dependen de los proyectos que se lleguen a presentar en base también a las necesidades que llegue a presentar la propia universidad, si llega a tener su aplicación directamente en la institución todo esto es lo que ellos valoran”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Bueno entonces nosotros turnamos la petición al área correspondiente y para continuar con nuestro consejo no realizamos votación”.-----

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Vamos a continuar con nuestros asuntos de alumnos comenzamos con un asunto de un alumno del Plantel Norte, el alumno Juan Pablo Loaiza Pineda expediente 277499 solicita revisión de su examen extemporáneo de la materia de Inglés I, me permito leer su petición: *Lunes 10 de febrero del 2020. Dirigida a: H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Nombre del alumno: Juan Pablo Loaiza Pineda Expediente:277499 Semestre:3 Grupo:5 Escuela de Bachilleres Plantel Norte Por medio de la presente carta solicito que H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, haga una revisión de mi examen extemporáneo de inglés I que fue realizado el día 28 de enero del 2020, debido a que no estoy de acuerdo con mi calificación final, ya que tenía respuestas correctas en la parte de listening, para ser precisos en la pregunta 3 y 4, sin embargo en ambas revisiones se negaron a tomarlas en cuenta como válidas debido a que tache con una "x" uno de los 2 incisos señalándolo como incorrecto, y posterior señale la respuesta correcta, aun con esto, al momento de hacer el examen el audio que se reprodujo no era de buena calidad y se trababa, por ende al principio me equivoque, posterior lo reprodujeron nuevamente, fue ahí donde seleccione más respuestas correctas que la profesora se niega a tomar como correctas. Así que de la manera más atenta solicito una última revisión a H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Firma del solicitante Juan Pablo Loaiza Pineda Correo electrónico y número de celular.* Tenemos anexado donde solicita revisión de su examen extemporáneo a la coordinación sellado el 30 de enero. Tenemos una tabla para las fechas, el 28 de enero fue su examen extemporáneo, el viernes 31 de enero fue su aclaración en el Plantel Norte y él tiene 5 días hábiles para solicitar su revisión ante el H. Consejo Académico y justamente se le terminaba el 10 de febrero y cuando nos entrega su solicitud en cuanto a las fechas porque si parecía que eran muchos días pero los marcados en rojo son días que no son hábiles, entonces en cuanto a las fechas coincide en su carta él nos dice porque considera que no se le evaluó bien. No sé si tienen algún comentario, o procedemos a la votación y formar la comisión, el examen no lo solicita él, pero lo tenemos en Secretaría Académica en caso de ser necesario”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Él dice que puso una tache en uno de los dos incisos poniendo como incorrecto y después señalo la respuesta correcta entonces puso dos señalamientos en una pregunta y pues obviamente está mal, sí hay dos señalamientos en una respuesta como sabes cuál es la correcta”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Yo creo que aquí sería si se hace la revisión ya que la comisión decida si es correcta si tacho aquí, pero señalo la correcta”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero sí ahí está señalado así de que esta no vale y esta es la correcta, pues entonces ahí sí”.-----

C. Mariana Joseline Martínez Galeano. “Este joven se me acerco porque tenía esta duda y me dijo que a la hora de que entregaron el examen, él le comenta a la maestra que lo que había marcado como “X” era la respuesta incorrecta, porque no le había entendido bien al audio entonces pues no sé si ahí influya, pero él me comento eso, y que aun así a pesar de que le hicieron la segunda revisión con otros maestros no se la quisieron tomar como buena y fue cuando yo le comente que hiciera la carta al H. Consejo para que decidiera”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No sé si tengan otro comentario, si no hay ningún otro comentario. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto en favor de esta petición es decir para que se haga la revisión de examen. ¿Votos a favor? 11 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? cero le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por unanimidad de votos. Lo que procede es que se realice la comisión para que se lleve a cabo dicha revisión, se requieren dos alumnos consejeros y dos docentes del área de inglés y solicitamos que no sean del Plantel Norte, se sugiere que no sean, pero pueden ser, está la Mtra. Lucía Valencia García, no hay más docentes del área de inglés, pero podemos solicitarle al Jefe de Área del Plantel Sur que es la Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio a ella le podríamos solicitar si les parece que este la Mtra. Consuelo”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Creo que sería importan que, si en un examen es parte fundamental el Listening, pues si verificar que el audio se escuche bien, o sea en un extemporáneo que la grabadora o lo que traigan sea efectivo porque a veces les cuesta trabajo escuchar y si el sonido está mal pues está peor el asunto. Porque si es muy importante que puedan verificar el audio”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ok, también necesitamos dos alumnos, y la revisión tendría que ser la próxima semana. Esta el alumno Santiago Ruiz Castro y la alumna Mariana Joseline Martínez Galeano entonces les hacemos llegar el oficio de convocatoria y si quieren al final nos ponemos de acuerdo del día y la hora. Nuestro siguiente caso es de un alumno del Bachillerato Semiescolarizado él nos hace la solicitud Examen de Acreditación de Conocimientos y Habilidades (voluntarios) me voy a permitir leer su petición: *Querétaro Qro. A 10 de febrero del 2020. H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Presente por medio de la presente, C. Cesar Alejandro Flores Morales trimestre 5 grupo 8, expediente 283905 email y nos da un correo y celular, inscrito a este plantel centro solicito de la manera más atenta autorización para presentar Examen Voluntario de la materia de Inglés I periodo a presentar exámenes de Regularización. Ya que me considero tener los conocimientos necesarios para presentarlo, y así mismo estoy consciente de aceptar el resultado del examen sea cual sea. Sin más por el momento, envío un cordial saludo, en favor de una respuesta favorable a mi petición atentamente. Firma la alumna* y recordemos que ellos son mayores de edad ya que los alumnos del Semiescolarizado ¿Alguien tiene algún comentario en cuanto a la solicitud? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto en favor de esta petición levando la mano. ¿Votos a favor? 11 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? cero le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por 11 votos a favor”. -----

VI. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto son las revalidaciones tenemos la revalidación de La C. Yahara Mata Jaramillo, quien cursó sus estudios de Educación Media Superior en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Sur. Me permito leer la solicitud: *Asunto: Solicitud de Revalidación. San Luis de la Paz, Gto., 21 de febrero de 2020.H. Consejo Académico Escuela De Bachilleres Plantel Sur De La Universidad Autónoma De Querétaro. Presentes: Sirva el presente además de saludarles, para presentarme, soy la C. Yahara Mata Jaramillo, solicitando de su valioso apoyo en el trámite correspondiente, para realizar la revalidación de mis estudios realizados en el CECyTE del estado de Guanajuato, en donde curse dos semestres del área Económico Administrativo. Derivado de lo anterior tengo a bien solicitar amablemente, después de obtener el resultado de la revalidación, me permitan poder realizar mi inscripción al Plantel Sur, poniendo a su consideración los siguientes puntos. En el año 2018, estuve inscrita en primer semestre, en el Plantel Sur, lamentablemente me tuve que dar de baja por asuntos personales. No soy de la ciudad. Quiero independizarme. Lo anterior contribuiría favorablemente*

en mi formación personal y profesional. Esperando una respuesta favorable a mi solicitud, de antemano agradezco de su apoyo. Atentamente Yahara Mata Jaramillo. Nos da un número celular y un correo electrónico la propuesta que hacemos para esta revalidación es la siguiente: Santiago de Querétaro, Qro., 05 de marzo de 2020. Dr. Javier Ávila Morales. Secretario Académico De La Universidad Autónoma De Querétaro Presente. En atención a la revalidación de estudios que solicitó la C. Yahara Mata Jaramillo, quien cursó sus estudios de Educación Media Superior en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato CECyTE y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres, Plantel Sur. Ella trae 11 materias y las materias revalidadas son las siguientes: Álgebra por Matemáticas I; Química I por Química I; Lectura, Expresión Oral y Escrita I por Lectura y Redacción I; Inglés I y II *Se tomará la calificación de la materia: Inglés I Por Inglés I estamos solicitando que el alumno se debe inscribir en el Vector 202 y deberá acreditar las materias de primer semestre: Informática I, Historia I, Lógica I y Orientación Educativa; que sería el siguiente semestre en el turno vespertino, ¿Tienen algún comentario? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifieste el sentido de su voto para esta solicitud ¿Votos a favor? 11 votos a favor, ¿Votos en contra? Cero ¿Abstenciones? Cero. Le informo señor presidente que con 11 votos ha sido aprobada esta revalidación. Tenemos otra solicitud de revalidación que es de la C. Kali Ximena Gutiérrez Navarro, quien cursó sus estudios de Bachillerato General en el Colegio de Bachilleres, Plantel 5 Satélite, Tlalnepantla de Baz, México, y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres Plantel San Juan del Río, ella curso hasta 5to semestre y nosotros le proponemos lo siguiente, recuerden que no podemos revalidarles más de la mitad de las materias que trae y que no sobrepase la mitad de nuestro Plan, entonces las materias son las siguientes: Inglés I y II *Se tomará la calificación de la materia: Inglés I por Inglés I; Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II *Se tomará la calificación de la materia: Tecnologías de la Información y la Comunicación II por Informática I; Lenguaje y Comunicación I y Lengua y Literatura I *Se tomará la calificación de la materia: Lengua y Literatura I por Lectura y Redacción I; Matemáticas I por Matemáticas II; Actividades Físicas y Deportivas I y II *Se tomará la calificación de la materia: Actividades Físicas y Deportivas I por Cultura Física; Inglés III y IV *Se tomará la calificación de la materia: Inglés III por Inglés II; Lenguaje y Comunicación II y Lengua y Literatura I *Se tomará la calificación de la materia: Lenguaje y Comunicación II por Lectura y Redacción II; Matemáticas II por Matemáticas III; Química I y II * Se tomará la calificación de la materia: Química I por Química I; Matemáticas III por Matemáticas IV; Historia de México I por Historia I; Historia de México II por Historia II; Matemáticas IV y Matemáticas V * Se tomará la calificación de la materia: Matemáticas IV por Matemáticas V; Química III y Química del Carbono * Se tomará la calificación de la materia: Química III por Química II; Biología I y II * Se tomará la calificación de la materia: Biología I por Biología I; quiero comentarles que no se le puedo revalidar la materia de Matemáticas I porque no lleva los temas que nosotros vemos en Matemáticas I, entonces la alumna tendrá que presentar esta materia y también pedimos apoyo a la Mtra. Lilia Aceves para que nos apoyara en las asignaturas de Historia de México y aunque en Historia de México I y II se veían los temas de nuestras Historias I, II y III no se le pueden revalidar por el número de horas, entonces tiene que cursar Historia III, le agradecemos a la maestra el apoyo brindado, también el Mtro. Edgar Ulloa nos ayudó a revisar la parte de Informática extendemos nuestro agradecimiento, ella tendría que inscribirse en el Vector 202 y deberá acreditar las materias de primer semestre: Matemáticas I, Lógica I y Orientación Educativa; de segundo semestre: Lógica II e Informática II y las que lleve de 3er semestre en ese momento ¿Algún comentario?”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “¿A qué semestre se inscribiría?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “A 3er semestre, pero cursaría materias de 1er semestre y cuando este en 4to cursar materias de 2do o hacer voluntarios. Si no hay algún comentario conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifieste el sentido de su voto para esta solicitud ¿Votos a favor? 11 votos a favor, ¿Votos en contra? Cero ¿Abstenciones? Cero. Le informo señor presidente que con 11 votos ha sido aprobada esta solicitud.

VII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no se presentan casos”.-----

VIII. Información Sobre los Protocolos de Género y de Igualdad. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Información sobre los protocolos de género y de igualdad, tenemos aquí a La Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz que le vamos a ceder la palabra para que nos haga una pequeña presentación”.-----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz. “Buenos días, bueno, desde agosto de 2018 se ha establecido el Protocolo de Actuación e Intervención en materia de Violencia de Género, este protocolo es el vigente y es el que se está llevando a cabo dentro de las acciones que se están llevando en la Escuela de Bachilleres, nuestros enlaces que tenemos trabajan y lo hacen con mucha discreción no hay información que se vierta como un informe, además de que se maneja con la discrecionalidad de lo que está ocurriendo con nuestros jóvenes en este momento a petición del propio Género UAQ y de la Rectora, el contenido que tiene este protocolo Disposiciones Generales; De la Violencia y de la Discriminación de Género; Instancias responsables de la atención; Respecto de los Procedimientos sancionador y de justicia restaurativa; Medidas y acciones de prevención para promover una cultura libre de violencia de género; y algunos Anexos que son formatos para hacer denuncias etc. Este protocolo se ha difundido a través de los grupos de WhatsApp de maestros que se los han hecho llegar las psicólogas de enlace de género que están en cada uno de los planteles, es importante por ahí les vamos a hacer llegar a los coordinadores para que se vuelva a enviar la información a los compañeros maestros. Tenemos un problema con este protocolo porque no está adaptado a la comunidad de menores de edad que es la que tenemos, es una preocupación que hemos tenido y que hemos dado a conocer a Género UAQ y los encargados dentro de Jurídico de la UAQ, que supieran que no está adaptado a las condiciones de menores de edad que tienen nuestra población. El objetivo general de este protocolo son las disposiciones de observancia general y tienen por objeto establecer los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia y discriminación de género de la comunidad universitaria, a fin de garantizar a mujeres y hombres una vida libre de violencia de género. Bueno los Principios Rectores son Confidencialidad, Igualdad y no discriminación, Respeto a la dignidad, Debida Diligencia, Efectividad, Colaboración interinstitucional, Enfoque transformador, Pro persona, Interés superior de la víctima. Los tipos de violencia es Violencia Psicológica, Violencia Física, Violencia Sexual, Violencia Patrimonial, Violencia económica, que son las que vienen en la ley. Las Modalidades de la violencia son Violencia Laboral, Violencia Docente, Violencia en la Comunidad, Violencia Digital, Discriminación Basada en Género o Sexo, como acoso etc. Aquí es importante que lo conozcan en el caso de cada uno de los Planteles tenemos un enlace de género que lo que hace es: escucha, registra y canaliza a la Unidad de Atención de Víctimas de Género que está compuesta por gente de jurídico y por gente de género; ya hemos hecho visitas en algunos de nuestros Planteles con estas unidades para que escuchen y revisen situaciones que se han presentado en los Planteles, y dada la confidencialidad que existe no se puede dar a conocer ni que Planteles ni que se ha estado presentando, pero se ha estado realizando y se han estado haciendo todas las actuaciones necesarias. Los enlaces De La UAVIG, tienen una razón de ser porque las unidades de atención a las víctimas se encuentran en Centro Universitario entonces están todos los Campus Foráneos

y todos los Planteles, el único Plantel que ahorita no tiene es Amealco por ser nuevo y Amazcala por no concretar quien sería este responsable del enlace género que será responsable de saber que escuchar y de canalizar. Los enlaces son personas capacitadas en materia de igualdad, equidad, violencia de género y contar con elementos básicos de intervención en crisis para estar en condiciones de establecer el primer contacto directo y cercano que permita la orientación e identificación oportuna ante situaciones de violencia de género. Aquí la Mtra. Alejandra María Del Mar Carrillo Hernández por ejemplo es enlace porque es responsable del Programa de Orientación Educativa del Plantel Bicentenario y todos los responsables del Programa de Orientación Educativa en los planteles son dichos enlaces; si el coordinador o algún maestro sabe de alguna situación antes de que el joven se exponga a decir más, el maestro debe dirigirse directamente con el enlace para que sea la escucha ahí es muy importante este tipo de acciones para que el enlace, que es la persona capacitada y todo este trabajo se hace la Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG) Se encuentra adscrita a la Oficina del Abogado General, la cual se ubica en la Planta Baja del edificio de Rectoría, con número telefónico 1921200 Ext. 3115 todo esto está en protocolo impreso que se les va a hacer llegar, frente a todas las observaciones que tenía este protocolo que surgió en agosto de 2018 hicieron una nueva propuesta, en esta propuesta se convocó a un foro, que se bajara a toda la comunidad universitaria que es una invitación que hace la Rectora, que bajen todos estos borradores de dos programas que está proponiendo Género UAQ, uno es el Protocolo que es este que es preliminar Protocolo de Actuación en materia de Violencia de Género que modifica el que les acabo de decir que es el que está ahorita vigente y también en este foro trabajamos donde les hicimos llegar estas observaciones porque a pesar de que era un borrador había una serie de problemáticas que no correspondían, es muy respetable el trabajo que tienen las compañeras en Género pero a veces desconocen mucho lo que se tiene acá en las preparatorias, por ejemplo, hablaba de que era necesario de que hubiera en los planteles un Psicólogo y bueno se hace llegar se les hace la propuesta de que ahí hay atención psicológica que ahí se atienden perfectamente con las condiciones que tiene la preparatoria y atienden las situaciones que se presentan en cada una de las preparatorias, a las cuestiones emocionales y que además que son las que más se atienden. También se presentó el Programa Universitario para el Acceso a la Igualdad de Derechos de las Mujeres y los Hombres y también se les enviaron propuestas, ahí había una serie de problemáticas, las compañeras desconocían que nuestro nuevo plan de estudios presenta una propuesta para género y está dentro de los temas transversales para que se trabajen dentro de las diferentes, sí hay una serie de problemáticas ahí aquí nosotros en este momento le hemos pedido al Dr. Cisnel porque la gente del programa no tenemos la formación en cuestiones jurídicas también presenta situaciones muy controvertidas tanto el Protocolo como el Programa de Igualdad ya que presentan problemas en las cuestiones jurídicas es una preocupación ya que nosotros atendemos a padres de familia, que los papás vayan a quejarse de un momento a otro de cómo es tratado el asunto en este protocolo. En este momento el Dr. Javier Cisnel nos está haciendo una propuesta y una revisión de estos protocolos que se harán llegar para que los conozcan. ¿Alguien tiene alguna pregunta?”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Yo, no alcanzo a leer que dice el párrafo original y lo que dice la propuesta”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz. “Entrevistar a la persona en situación de víctima para el caso de que sea menor de edad, debe estar acompañado en todo momento por su padre, madre y/o tutor y lo que nosotros proponemos es que hay que considerar en el primer contacto con el/la menor, el acompañamiento del tutor si el/la menor así lo requiere respetando en todo momento su derecho a la confidencialidad, confianza y protección, ya que en ocasiones la presencia de los padres de familia desanima o limitan la denuncia. Cuando el/la menor decide interponer una queja formal ante las instancias

universitarias o legales correspondientes entonces es indispensable que se presente el tutor, estamos hablando del tutor, el papá o la mamá, el tutor legal, además la Ley de Niñas y Niños, los jóvenes tienen derecho a la intimidad y si en un momento determinado está la denuncia de que difundieron fotos íntimas que le enviaron a un novio, entonces ahí hay una situación muy controvertida porque el menor tiene derecho a su intimidad y si ella o él deciden que no esté el papá pues tendremos que buscar una manera, primero de convencerlo de que no se puede hacer de otra manera pero si no quiere está en su derecho, por eso en el párrafo original en el Protocolo de Violencia de Género ahí dice que debe de estar forzosamente el papá y nosotros dijimos no, porque vemos que hay un desconocimiento de la ley de los Derechos de las Niñas y los Niños, que ahí debe de tomarse en cuenta este tipo de cosas, y no nada más es eso, sino que hay muchas otras más que por ejemplo utilizan este código penal para menores de edad, porque finalmente nosotros somos una instancia administrativa y no tenemos por qué utilizar el código penal de ningún lado. Con lo que podemos trabajar es con lo establecido en el Estatuto Orgánico donde se establecen lo que son las conductas graves, finalmente esta la Ley Olimpia y otras que se tienen que revisar”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Finalmente este Protocolo va dirigido o se entiende hacia esto que se presenta más que es la violencia hacia mujeres, sin embargo, también hay violencia de las mujeres hacia los hombres, me ha tocado ver mínimo tres casos, y pues ahí obviamente también el chico necesita ayuda, a ellos, puede uno canalizarlos con el enlace y que en cuanto a las masculinidades puedan trabajar con él o ¿Cómo sería?”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz. “Mira, ahorita tenemos el primer caso de una situación que en lugar de que sea una chica es un joven y se está atendiendo con todas estas lagunas que tiene este Protocolo, porque el programa de igualdad parece que trata de mitigar este tipo de cosas, pero nosotros siempre estamos insistiendo, nuestros menores hombres también tienen una serie de dificultades y de carencias y de apoyo y hay veces que no les permiten saber cómo actuar frente a cierto tipo de cosas y se atienden, se tienen que atender no podemos dejarlos de lado”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿Algún otro comentario? No; le agradecemos a la Dra. Concepción que nos apoyó ella como la responsable de POE por darnos información sobre estos dos temas que, si ustedes se percatan, las redes sociales nos dicen que no hubo foro ya vimos que si se convocó al foro donde se trabajó y se abrió a toda la comunidad y seguimos trabajando en adaptar estos protocolos a nuestra Escuela de Bachilleres”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz. “Y es más, no se termino fue tanta la discusión que hubo en este foro, de nuestra parte tuvimos a las psicólogas Viviana Trejo Pacheco, Brenda Trejo Juárez y Cinthya Guadalupe Gómez Cruz en la mesa del Protocolo de Violencia y yo fui al Programa de Igualdad en ninguna de las dos mesas se logró concluir todas las discusiones que se tienen, entonces quedaron las compañeras de Género organizar más foros, nada más que les están pidiendo ir a los Campus, pero el único protocolo que tenemos aprobado es el primero el de agosto de 2018”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Dra. Concepción”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Y a todo el equipo muchísimas gracias han estado al pendiente de estos protocolos para la Escuela de Bachilleres”. -----

IX Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es que se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario? Ninguno. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión sí es a favor levantando su mano para aprobar esta petición. ¿Votos a favor? 11 votos a favor, ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Con 11 votos a favor es aprobada esta petición por unanimidad”. -----

X Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Finalmente nuestro último punto es Asuntos Generales. De parte de Secretaria Académica tenemos tres asuntos el primero a partir del 28 de febrero de 2020 el Dr. Javier Ávila Morales es el Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Nuestro segundo punto de asuntos generales es Alebrijes, en sus lugares tienen la convocatoria que está saliendo de Alebrijes, me habían preguntado qué porque hasta ahorita, tengo una petición de sustentabilidad que me voy a permitir leer y entonces se van a dar cuenta el porqué de la convocatoria hasta este momento: *C.U. 11 de febrero de 2020. Oficio núm. CGG/013/2020. Asunto: Solicitud H. Consejo Académico Escuela de Bachilleres. H. Consejo Académico de Escuela de Bachilleres. Presente. Por medio de la presente le comento a usted que estamos interesados en proponer acciones específicas, para cumplir con los lineamientos del ránking "Green metrics" de universidades sustentables por lo que quisiera hacer varias propuestas para poder transitar hacia un espacio universitario sustentable. En este sentido uno de los propósitos es establecer el Comité de Sustentabilidad de la Facultad para alcanzar dicho objetivo. Es por ello que solicito a ustedes me den la oportunidad de presentar dichas acciones, así como los diagnósticos y trabajos realizados en conjunto con otras Facultades, Planteles y Campi universitarios. La presentación tiene una duración aproximada de 30 minutos. Además de lo anterior quisiera poner a su discusión el tema del 7mo Concurso de Exposición de Alebrijes a llevarse a cabo el presente año, lo anterior debido a que al finalizar dicho concurso, dichos trabajos cuentan con una gran calidad técnica y con gran cantidad de horas hombre dedicadas, trabajos que se ha evidenciado se desechan sin segundo uso o de reciclaje de materiales por lo cual se proponen dos opciones a ser evaluadas por ustedes 1.- Cambiar el tamaño de los Alebrijes como propuesta deberán ser máximo de 50 cm en las tres direcciones, esto permitirá una exposición en distintos museos que pueden adoptarlas y evitará gastos excesivos a los alumnos. 2.-Proponer un protocolo de acción para recuperar al 100% los materiales utilizados en los Alebrijes evitando que estos terminan en la basura al finalizar el evento el evento. Sin más quedo de usted para cualquier duda o comentario. Atentamente Educó en la Verdad y el Honor Dr. Omar Chávez Alegría Coordinador de Gestión para la Sustentabilidad.* Nos da un correo, una extensión y su celular. El oficio va dirigido al Consejo Académico, estuve preguntando, sondeando en distintos planteles el cambiar a 50 por 50 por 50, la mayoría me comentaron que se perdería el objetivo de los Alebrijes que es que todo el grupo o la mayor parte se involucre en los Alebrijes de esas dimensiones quedaría muy pequeño el alebrije, este es el primer punto, el cambiar el tamaño de los Alebrijes y consideramos que los vamos a dejar como se han venido manejando hasta el 6to Concurso; la segunda es proponer un protocolo de acción y ese si se puede trabajar vía los responsables del concurso, y apenas se liberaría la convocatoria bueno si ustedes así lo autorizan, que la tienen en sus lugares, de acuerdo a la petición de Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Querétaro ahorita podríamos hacer la votación, ningún plantel la ha tenido solo el Mtro. Jaime y su servidora la hemos trabajado, es igual a las

convocatorias de los concursos pasados”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pero aquí no vienen las medidas”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, vienen las medidas hasta debajo de 1.50 metros y 2 metros de largo la otra petición por parte de Sustentabilidad es hacer una presentación de 30 minutos para que la Escuela de Bachilleres empiece a ser sustentable y si ustedes me lo indican para el siguiente consejo hacer la invitación, primero vamos a hacer la votación de autorizar la convocatoria sin realizar ningún cambio que es como las convocatorias pasadas”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pero, si vienen las personas, seria para el siguiente año”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, pero lo platicaríamos, y explicaríamos porque no pueden ser de 50 por 50 por 50 bueno según nuestros puntos de vista”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí, las convocatorias generalmente salen de aquí sin necesidad de que se realice la votación en el Consejo Académico, sólo que ahorita es atendiendo a la solicitud del Dr. Omar por lo que se somete a su votación esa es la razón”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Entonces procedemos a la votación de que se apruebe la convocatoria, en el entendido de que es igual que el año pasado, les pido manifiesten el sentido de su voto en favor de esta petición levando la mano. ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? 1. Le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por 10 votos a favor”.-----

C. Joanna Ramírez Ramírez, “Yo me abstengo porque aun así de 50 por 50 por 50 es posible, yo creo que sería una buena idea porque ahorramos mucho material que al final si va la basura porque me ha tocado ver los alebrijes tirados”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En este sentido vamos a solicitar a los responsables del concurso que se proponga un protocolo de actuación para que no sucedan estas cosas, de hecho, algunos alumnos han vendido sus alebrijes”.-----

C. Mariana Joseline Martínez Galeano. “Sí de hecho, mi grupo el año pasado vendimos nuestro alebrije”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Sí, también hay alumnos que hasta los rompen”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Bueno hay que pedirles que no lo hagan, pero esa es una forma de expresar sus sentimientos. La otra petición es que en el siguiente consejo el Dr. Omar Chávez se presente y nos exponga todos proyectos de sustentabilidad. Les levando la mano para aprobar que el Dr. Omar se presente. ¿Votos a favor? 11 votos a favor, ¿Votos en contra? cero ¿Abstenciones? cero. Le informo señor presidente que la petición ha sido aprobada por 11 votos a favor. Entonces en nuestro próximo consejo se presentará el Dr. Omar. También queremos comentarles que a la par también está la convocatoria del 1er Concurso de Alebrijes Monumentales para Tulum que probablemente ustedes ya lo ubicaron, ya lo leyeron, también y ahí los alebrijes son más grandes y no podrían quedar con nuestra convocatoria porque

ahí son animales de esta zona y solo un animal por alebrije”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Y además el registro ya casi cierra”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, la Convocatoria ya estaba socializada vía el Facebook de la Universidad nosotros queríamos que también la conocieran”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Está abierta solo a los alumnos activos de toda la universidad”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, además estos alebrijes son un poco más grandes que los de nosotros. Este sería el segundo punto. Y el tercer punto se refiere a lo del próximo lunes 9 de marzo nadie se mueve, le cedo la palabra al director”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Gracias, tienen una copia de pronunciamiento oficial por parte de la Dirección del próximo lunes este también lo vamos a estar publicando en la página de Facebook de la Escuela de Bachilleres, entonces voy a leerlo: *A la comunidad universitaria. A la sociedad en general. La Dirección de lo Escuela de Bachilleres se solidariza con el movimiento #UnDíaSinMujeres convocado para el próximo 9 de marzo de 2020. Lo reconoce como un mecanismo en búsqueda del respeto a las mujeres en la sociedad, así como para visibilizar lo fuerza que represen tan y la necesidad imperante de que nuestras autoridades garanticen la seguridad de todas las mexicanas ante la creciente violencia contra las mujeres, ya que represento un elemento limitante para su pleno desarrollo. Por tal motivo, respetamos la decisión individual de las mujeres de esta Institución paro participar en el paro del 9 de marzo, pues representa la libertad de manifestación y por ende se garantiza la ausencia de represalias, amonestaciones o inasistencias que lleguen a afectar su situación laboral o académica. De igual modo, hacemos un llamado a nuestros docentes, alumnos y administrativos a mostrar una actitud respetuosa y empática con las participantes de dicho movimiento. "Educo en la Verdad y en el Honor" Escuela De Bachilleres.* Está en concordancia con la postura de la Universidad Autónoma de Querétaro mismo que se publicara en las redes sociales gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Alguien tiene algún comentario para esta lectura que hizo el director o alguna duda”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Es entonces una decisión individual y cada maestra decide si va o no”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Así es”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, nada más sería la petición de que si dice por ejemplo la Mtra. Rita yo voy, las alumnas tienen la decisión de ir o no asistir y les solicitamos que no se les perjudique en cuanto a la entrega de trabajos, exámenes o situaciones de esta índole”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Hay grupos donde hay la mayoría de mujeres, y los hombres por ser hombres cual va a ser la dinámica con ellos porque yo creo que sería importante que no se diera un tema nuevo o algo que se pierdan”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Hay varias propuestas, de hecho, fueron leídas por la Sra. Rectora en el pasado consejo Universitario de que básicamente no se trabajaran temas nuevos, que se vieran repasos y se había propuesto por parte de ella que se hicieran charlas, platicas sin embargo el colectivo de mujeres se molestaron, ante cualquier propuesta que se ha presentado hay quienes están en contra y quienes están a favor”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Más bien como una serie de reflexiones al interior del grupo con respecto a esta situación que se viendo entre los hombres, para tener una visión diferente o empezar a tener un criterio distinto del trato hacia las mujeres”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Así es, ahorita es ausencia anunciada, pero desafortunadamente nos ha llegado a tocar que tengamos ausencias por violencia entonces lo que se pretende es que toda la comunidad hombres y mujeres nos demos cuenta de la falta, de la ausencia que en todos lados se puede llegar a presentar y que es una realidad desafortunadamente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí sería eso, más que nada que los compañeros hombres que dieran sus clases sin afectar a las mujeres, es una ausencia anunciada como lo dice el director, pero se trata de reflexionar lo que significa un día sin mujeres. No sé si tienen otro comentario al respecto u otro asunto general”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Sí nada más, es hacer la reflexión de que no se trata de un día de asueto, sino un día de reflexionar lo que sería un día sin mujeres, de lo que le puede pasar a una mujer, que no necesariamente es porque los hombres de la Escuela de Bachilleres sean malos, sino que reflexionen que puede faltar su mamá, su hermana, o sea una reflexión de que en algún momento puede faltar alguna de nosotras a causa de la violencia. De igual manera, en caso de los alebrijes de que los tiran a la basura, de que no se trata de dar puntos en el concurso, sino de que los alumnos concursen porque lo quieren hacer, muchas de estas cosas pasan porque no se da la reflexión completa, porque se trata de una participación, de pasar o de tomárselo como asueto, sino de una participación directa con la sociedad”.--

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Así es, se trata de desarrollar estas competencias, lo que es el trabajo en equipo y no motivar este tipo de acciones. Gracias Mtra. Teresa” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Solicita la palabra la Mtra. Rosa María Barajas Villa, le pregunto al Consejo se le cede la palabra, sí, adelante Mtra. Rosa”. -----

Mtra. Rosa María Barajas Villa. “Buenos días a todos, en otro tema totalmente diferente que tiene que ver con los cursos a los profesores, algunos compañeros me han estado preguntando o me han comentado sus ideas o propuestas para los próximos intersemestrales de junio y julio, entonces incluso ustedes si tiene alguna propuesta de curso les pediría comunicarse a la extensión 5013 o si saben de algún compañero se comunique con la C. Verónica Iturralde para que tome sus correos electrónicos de preferencia el institucional y establecer ahí la comunicación, mandar lineamientos y demás. Y resulta que luego me llegan correos a mi correo personal y entonces ese no es el canal, entonces le ruego comunicarse ya que nuestra oficina de formación docente tiene un correo específico para estas propuestas, porque si me lo mandan a mi correo personal no fluye el asunto, mi asistente revisa el correo, da seguimiento y si me lo envían a mi correo personal, no lo reviso a diario, esto por un lado y la otra tomar a consideración también que para los cursos intersemestrales vamos a trabajar en las planeaciones didácticas y todos los

compañeros de todas las áreas y asignaturas vamos a estar involucrados, estamos analizando ahorita que días y que horarios para no afectar las otras actividades, seguramente vamos a aprovechar fechas de exámenes finales y las fechas que marca el calendario para la preparación de cursos, sin afectar al otro curso que es la formación de instructores para el curso de inducción. Entonces viene actividad intensa y es por ello que les pido con anticipación que nos comuniquemos para organizarnos de la mejor manera, muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Mtra. Rosa. ¿Algún otro comentario o asunto general? Ninguno”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas y diecisiete minutos del día cinco de marzo de dos mil veinte.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**